MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA

Espacio reservado para referencias, condiciones informáticas, etc.	Registro de presentación	Registro de entrada

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO Y/O EN ZONA DE POLICIA

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			NIF / CIF
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (1)

NOMBRE Y APELLIDOS			NIF
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

3. CONTENIDO DE LA SOLICITUD

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD		
TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	CAUCE/EMBALSE
LOCALIZACIÓN		
DESDE:	HASTA:	
COORDENADAS UTM (2) Huso 29 ☐ Huso 30 ☐	Xinicial=	Yinicial=
	Xfinal=	Yfinal=
EMPLAZAMIIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLASIFICACIÓN Y ACOPIO (si las hay)		
CARACTERÍSTICAS		
VOLUMEN A EXTRAER (m^3)	DESTINO DE LOS MATERIALES	
PLAZO DE EXTRACCIÓN (máximo 1 año)	PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN	
MEDIOS DE EXTRACCIÓN	MEDIOS DE TRANSPORTE	
PROFUNDIDAD DE LA EXTRACCIÓN SIEMPRE POR ENCIMA DEL NIVEL FREATICO	DISTANCIA MÍNMA A LA MARGEN MÁS PRÓXIMA DEL CAUCE:	
PUNTOS DE SALIDA Y ACCESO A LA RED DE CARRETERAS		
OBSERVACIONES:		

CORREO ELECTRÓNICO

Avda. Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
TEL.: 924.212.100
FAX: 924.212.140

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (3)

Seleccione la documentación aportada

Atendiendo al volumen de la extracción:

Inferior a 500 m^3

- ☐ Croquis de situación de la zona de extracción.

Entre 500 y 20.000 m^3

- ☐ Memoria justificativa de la extracción en el que se resaltará la realización de los trabajos en relación con las márgenes y sus refuerzos con el fin de evitar el desvío del cauce como consecuencia de las depresiones causadas por las extracciones. Se estudiará la posible reposición del hueco ocasionado con productos sobrantes de la excavación u otros materiales (no escombros).
- ☐ Plano de planta de la extracción a escala suficiente en el que se incluyan las curvas de nivel con equidistancia de un metro,línea de la máxima avenida ordinaria, límite de la zona de policía y perfiles transversales con separación máxima de 50 metros.
- ☐ Plano de perfiles transversales al cauce en el que aparecerá representada la cota del borde del agua, la cota del nivel freático, la línea de fondo prevista para la extracción.
- ☐ Cubicación obtenidas con los datos anteriores.

Superiores a 20.000 m^3

- ☐ Proyecto suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente.

Por tratarse de un aprovechamiento de recurso minero deberá presentar la correspondiente autorización de explotación emitida por la Dirección General de Ordenación Industria e Energética y Minera de la Junta de Extremadura. Si ha transcurrido más de un año desde la emisión de la citada autorización hasta la previsión de inicio de los trabajos o el plazo de extracción fuese superior a un año, además Certificado de haber presentado el correspondiente plan de labores del año en curso, conforme se establece en los artículos 17 y 18 de la vigente ley de minas;requisitos indispensables para emitir la correspondiente autorización administrativa por parte de este Organismo de cuenca.

5. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN/RESPUESTA

INDIQUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

☐ CORREO ELECTRÓNICO:	☐ DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ÚNICA:	☐ TELÉFONO:
☐ DOMICILIO POSTAL:		

En cumplimiento de la LOPD (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal), la Confederación Hidrográfica del Guadiana, le informa que sus datos se incluirán en sus ficheros generales. Podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Avda. Sinforiano Madroñero, 12– 06011 Badajoz.

Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, mis datos de identidad puedan ser consultados a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI). (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril y Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre).

☐ En caso contrario marque la casilla.

En a de de

FIRMA:

(1) Adjuntar documentación que acredite la representación.

(2) Especificar, si se conocen. En caso de afectar a varios tramos, especificar en lista aparte.

(3) Documentación mínima inicial sin perjuicio de que la posterior revisión de la misma y el tipo o características de la autorización solicitada hagan necesario la aportación de documentos complementarios o aclaraciones sobre lo ya presentado. Es suficiente con un ejemplar de todos los documentos que se le requieren.

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA